

Guayaquil, 22 de Abril del 2.005

**Señores
ACCIONISTAS DE
VIVANZI S. A.
Ciudad.-**

Estimados Señores:

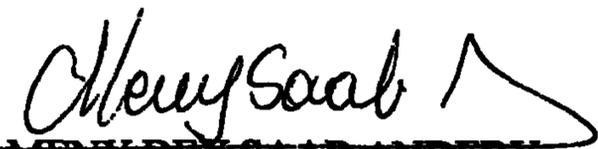
Dando cumplimiento a lo dispuesto en el Estatuto Social de " V I V A N Z I S. A. ", y de acuerdo a lo establecido en el Artículo No. 305 numeral cuatro de la ley de Compañías, y observando además las obligaciones inherentes a mi cargo, pongo a consideración de ustedes el informe anual de la Gerencia así como los Estados Financieros correspondientes al ejercicio fiscal del año 2.004.

Desde su constitución, la compañía V I V A N Z I S. A., se ha mantenido inactiva, por lo que se encuentra acumulando sus gastos de preoperación, motivo por el cual no existe Estado de Pérdidas y Ganancias. Sus libros sociales se mantienen de acuerdo a las disposiciones legales existentes.

Sugiero a los señores accionistas aprobar los Estados Financieros adjuntos, y en espero de emprender a la brevedad posible el inicio de las actividades comerciales.

Sin otro particular por el momento quedo de ustedes.

Atentamente,


MENY DEY SAAB ANDERY

GERENTE GENERAL

CC: file.